



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 850-2020 <u>Russo</u>	CATIA ELISABETH PRADO CARRERA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 851-2020 <u>Fábrega</u>	PATRICIA MARIA VELASQUEZ DE AVILA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 852-2020 <u>López</u>	MARTA ISABEL RÍOS TREJOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 853-2020 <u>Russo</u>	ANGELLY DARLING PINO RIVERA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 854-2020 <u>Fábrega</u>	MARLON JAROB TORRERO BARRIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia